AÑO III. SEGOVIA. EPOCA.—NUM. 360.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.
REDACCION
Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
No se devuelven los originales
ADMINISTRACION:
Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 25 DE ABRIL DE 1905.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ

Juan Bravo, 10

Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
DIRIGIDO POR
UN MÉDICO ESPECIALISTA
Y A CARGO DE D. A. ORTEGA
Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matríz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

UN NUEVO PLAZO.

Y van no sabemos cuantos. El Gobierno del señor Villaverde se ha decidido á vivir sin las Cortes, y para conseguirlo hace cuantos esfuerzos están á su alcance, no obstante haberse convencido de que la falta de discusión, más que de dar autoridad, contribuye al descrédito de la situación.

Hablase de que las Cortes se abrirán en Junio y se dá como fecha la del 12 ó el 13 de dicho mes, y como es una de tantas que se han lanzado para calmar la irritabilidad de los políticos, ni creemos que sea definitiva, ni esperamos que el señor Villaverde tenga valor suficiente á provocar una caida ruidosa en medio de una discusión en la que no ha de aportar nada que justificar pueda el mutismo á que se ha reducido á la Representación nacional, durante una porción de meses.

En España los más capacitados para gobernar son los que más alejados se hallan del Gobierno, díganlo sinó los obreros madrileños que, en crecido número, recorrieron anteayer las calles de la Capital de España ejercitando su derecho sin que un solo momento hubiera de confusión, en un acto que resulta de gran enseñanza para los Gobiernos que temen más al escándalo que á las infracciones constitucionales, entre las cuales, una de las más graves, es la de gobernar sin el concurso de las Cortes durante la mayor parte del año.

No hemos de culpar al [illegible] lo que ocurre; pues que las oposiciones le dejan vivir sin exigirle de un modo terminante que cumpla con lo que es obligación de un ministerio constitucional, disculpa merece quien no va, voluntariamente, allí donde sabe que ha de encontrar la muerte de un modo casi fulminante y á manos de los que, más afines, parece debían ser los primeros en ayudarle.

Ya no se dan ni pretestos para alejar más y más la época de convocatoria del Parlamento, se vive muy bien con el sistema actual y los partidos todos son responsables de lo que ocurre, porque ni se mueven ni se preocupan para nada de la marcha que sigue la política, cual si todos estuvieran de acuerdo en dejar que los días pasen en espera de una herencia que no va á tener mucho de apetecible tal y como se van poniendo las cosas en España donde los problemas se agrandan por el caracter de cronicidad que van tomando á expensas de una falta de cuidado que no se explica ni puede explicarse sino en un abandono absoluto.

Poco muy poco han hecho las actuales Cortes en defensa de la riqueza del país, la mayor parte del tiempo perdíose en discutir cuestiones que, como la de los suplicatorios, no hizo otra cosa que escitar los ánimos sin finalidad ninguna práctica, pero, más se pierde hoy en que nada se hace sino sortear las dificultades del momento para ir viviendo como lo consienten las oposiciones, poco ganosas de pelea y en las que los jefes se muestran casi alejados de la política, cual si se hallaran convencidos de que las sorpresas se habrán de realizar á plazo fijo hágase cuanto se haga para evitarlo.

No es posible predecir si al plazo del 13 de Junio se le dará una nueva ampliación, nosotros creemos firmemente que las actuales Cortes no volverán á reunirse y que otra política y otro gobierno, serán los que vayan al Parlamento á discutir las últimas crisis que tanto tardan en explicarse como si el hacerlo fuera un problema por demás difícil y peligroso para el actual gabinete que no dá otras señales de vida que algunos decretos insertos en la *Gaceta*, alguno de los cuales, costó la vida á su ministro á quién se arrojó al olvido, después de haberle prometido una solidaridad que no existió, ni mucho menos, entre los que componían la situación antes de caer el señor La Cierva dimitido por no someterse á lo que se consideraba por todos como una imposición.

El Gobierno está perfectamente aislado de la opinión cual si no existieran grandes problemas que resolver, y no sufriera quebranto nuestra moneda ni hubiera que acudir rápidamente á estudiar la reforma arancelaria [illegible] de mercedes no puede desconocerse por nadie.

Acostumbrados á escuchar cada día nuevas fechas y nuevos propósitos en cuanto se refiera á la reapertura de las sesiones de Cortes, ni creemos que el gobierno dé fecha fija ni podemos convencernos de que el señor Villaverde piensa seriamente en presentar sus proyectos á discusión en el seno de una mayoría que no ha de prestarle apoyo ninguno y que ya en otra época, no muy remota, le hizo pasar un verdadero calvario hasta que presentó la dimisión por no poder aunar voluntades al fin práctico de reorganizar un partido que está en completo estado de descomposición y perfectamente incapacitado para las funciones de gobierno, á menos de optar por el procedimiento de huir la lucha el más cómodo para los ministros, el más peligroso para el país que no ve satisfechos sus legítimos deseos.

ÍNTIMA

¡Qué hermosa era! Si se borrase de mi memoria el recuerdo placentero de su simpática figura, las línea agradables de su cuerpo, se borrarían con él las páginas mas bellas de mi vida.

Alegre, juguetona, con cara de niña mimada, con formas de mujer deseable y con alma noble y generosa, durante ocho años fué siempre la dulce compañera de mis inocentes travesuras de estudiante.

Juntos paseábamos en las mañanas deliciosas de Mayo por las frondosas alamedas del Retiro, juntos asistíamos á las representaciones de tarde en los teatros de la Corte y juntos también regresábamos todas las noches desde el obrador hasta su casa, porque fué una modista la inspiradora ideal de mis primeros lirismos.

Yo era estudiante de medicina y en la posesión de tan difícil ciencia, dedicaba casi los esfuerzos de mi casi infantil inteligencia.

La conocí una tarde en que cansado del estudio, paseaba sin rumbo por calles y plazas; *ella* iba al obrador llena de vida y de alegría, la requerí de amores; aceptó medio en serio, medio orgullosa, mi amor romántico y empezaron aquellas relaciones, sin que á nuestras inexpertas inteligencias pudieran ocurrírseles si era principio de una época feliz ó camino de funesta amargura.

Pasó el tiempo; yo cada vez mas enamorado, *ella* cada vez mas amante.

Jamás tuvo disgusto ni contrariedad que no me comunicase: yo no cometí calaverada ni travesura sin que hallase en *ella* cariñoso confidente ó consejero bondadoso.

Y así pasó el tiempo; para mí *ella* lo era todo, su posesión mi único deseo, su compañía mi único bien, sus palabras, llenas de amor y de ternura, el único consuelo posible para mi alma, cuando la desgracia ó la contrariedad me atormentaban.

Llegaron dias funestos, las amarguras se apoderaron de mí como de codiciada presa y sobre mí vinieron horas de angustia y de dolor que, cada vez en aumento, me hubieran hecho en más de una ocasión pensar en el suicidio ó desear la muerte, si en el pensamiento no hubiera habido siempre un rinconcito donde, como señora en propios dominios se encontraba la imagen de mi «Virgencita» como yo la llamaba.

Se hizo necesaria la separación, forzosa la ausencia. Aquella noche no sé me olvidará nunca: llorosa, abatida, abrazada á mí, besó mis labios con frenesí y juró, sí; juró con sinceridad hondamente sentida, un amor eterno, y yo, yo... juré lo que hubiese cumplido: no amar nunca más que á *ella* que durante tanto tiempo me había consagrado por entero los

---

Folletón de EL DEFENSOR (55)

LOS DOS
AMORES DE TERESA
POR
Julio Mary.

—)(—

fué en la choza del cazador furtivo atacado del cólera.

—Ahora me acuerdo perfectamente; ¿no sois el amigo del señor Sansón?

Inclinóse Juan Marcos y experimentó el mismo dolor, iguales celos que anteriormente y que le torturaron el corazón.

¿Iba á hablarle Teresa de Sansón?

—Ese no fué nuestro primero encuentro, señorita—respondió Juan Marcos.—Hace mucho tiempo, años ya, que un día nos encontramos en un sendero del bosque... Eramos todos niños aún... y vuestro primo el señor Clemente de Trécourt se arrojó sobre nosotros y nos pegó con un bastón; no tenía razón para hacerlo é íbamos á castigarle por su atrevimiento, cuando intervenísteis... Siempre fuísteis muy buena, señorita... lo érais ya en aquella época.

La mirada de Teresa tenía la misma expresión y no se separaba del rostro de Juan Marcos.

—No me acuerdo—dijo.

—No lo hemos podido olvidar aún ninguno de los dos—replicó Juan Marcos en voz muy baja.

En la voz de éste se reveló una emoción que, á pesar de sus esfuerzos, no pudo dominar, y Teresa, por su parte, quedóse silenciosa. ¿Había observado lo que le pasaba á su interlocutor? Tal vez debió ser así, porque de pronto y como si desease terminar cuanto antes aquella entrevista, dijo,

—Os doy gracias, señor Juan Marcos, por lo que hicísteis por mi... montaré á caballo otra vez y regresaré al castillo.

Quiso ponerse en pie, y cuando lo consiguió, lanzó un grito y se desplomó.

—Creo que tengo dislocado, ó al menos muy resentido, el pie derecho; ¿queréis darme el brazo para que pueda llegar al sitio en que se halla mi caballo? Una vez en la silla, estoy en salvo.

—Es imposible, señorita.

—¿Por qué?

—Porque el caballo se rompió una mano.

¿Qué hacer? Cada vez tengo más dolor, mi pie se hinchó dentro de la bota y siento en él punzadas insufribles.

—Permitidme que rompa ó corte la bota... os acercaré después al arroyo y meteréis el pie en el agua fría... De ese modo experimentaréis algún alivio y puede que se evite el que aumente la hinchazón.

—Haced lo que decís.

Rodeó púdicamente Teresa el nacimiento de la pierna con los amplios pliegues de la amazona y tendió el pie á Juan Marcos, que cortó los cordones de la botina y quitó ésta. El pie, á pesar de la hinchazón, que iba en aumento, seguía siendo pequeño y no había perdido su bonita forma, cubierto por la fina media de seda.

Hallábanse á poca distancia del arroyo, pero por corta que fuese esa distancia, no tenía Teresa fuerzas para franquearla. Comprendiéronlo así los dos y al mismo tiempo quedáronse cortados y sin saber qué hacer, y mientras que un ligero rubor cubría las mejillas de la joven, Juan Marcos púsose muy pálido y se hecho á temblar.

—Es preciso—le dijo—que me ayudéis.

Y para sostenerse echó los brazos alrededor del cuello de Juan Marcos, que la llevó así con mucho cuidado hasta la orilla del arroyo, y el corazón de Teresa latió durante un momento junto al de Juan Marcos, y levantando Teresa la cabeza cruzáronse sus miradas. En la de Juan Marcos se reveló una alegría delirante, y ambos volvieron la cabeza estremeciéndose.

Al dejarla en la orilla del arroyo, quedóse Juan Marcos de rodillas, deslumbrando y tan trastornado por la emoción, que no tuvo fuerzas para levantarse.

Su cortedad iba en aumento, y sin embargo, la mirada de Teresa seguía sonriendo, pero en esa sonrisa traslucíase ya algo que no era solo dulzura, sino además temor.

¿No estaba sola y á merced de aquel hombre?

La selva era grande, estaba desierta... Su lesión la impedía huir y defenderse; ¿cómo lo habría podido hacer? ¡Se hallaba en poder de! Juan Marcos, al que creía digno y respetuoso ¿Se engañaría?

A pesar de ser muy poco el tiempo que duraron esos temores, esas dudas, no pasaron desapercibidos para Juan Marcos, que adivinando lo que pensaba Teresa, exclamó con indecible angustia:

—¡Oh! ¿Qué idea fué la que se os ocurrió, señorita?

Con las manos cruzadas hallábase ante ella

entusiasmos de su alma virgen, los latidos todos de su corazón amante, los recuerdos todos de su memoria, los cariñosos halagos, á los que solo yo podía llegar si bien abusando de su pasión.

¡Quién lo pensara! ¡cómo imaginar que aquellos labios no iban á volver á posarse en mí! ¡cómo suponer que aquellas palabras que solo me parecían el escudo contra las contrariedades de la ausencia eran la despedida de dos almas que se divorciaban para nunca más volverse á unir; para no volver á sonar al unísono, para lo que parecían nacidas y creadas!...

Su retrato fué mi compañero, su recuerdo el lenitivo de mis amarguras: el deseo de volver á verla la única esperanza, que, aumentando mi fé, acrecentaba la seguridad de mi cariño.

.... Un día recibí carta suya: me comunicaba en ella que estaba decidida á unirse á otro hombre.....

Es la historia de muchas, yo la sabía: en otra hubiera sido esperado este desenlace; pero en *ella*, en mi *virgencita*, en aquella criatura á la que yo creía conjunto de todas las perfecciones, á la que yo había levantado un altar en el fondo de mi corazón, en *ella ¡imposible!*; corrí, pasé fatigas, pero un alma que vé perdida su mejor esperanza, no encuentra distancias ni obstáculos posibles. Llegué, quise verla; nada conseguí; aquella *virgencita* ya no era mía, su alma, de cuyo dominio me había enorgullecido, no me pertenecía.....

¿Qué fué esto? una historia vulgar para el que la lea; una ingrata más para los que conocen el mundo; para mí, es la pérdida total de todas las creencias, el agotamiento de la savia de mi alma, el abandono más completo, la condenación maldita de marchar toda mi vida con el desengaño de mi único amor, cargado con el angustioso recuerdo, como el indio con las cenizas de sus muertos.

CARLOS SANTOS MADRONA.

¡La mar traidora!

Boga el marino mares adentro
y cuando, triste, la tierra mira
que va alejándose, llora y suspira
porque allí queda su corazón.
Triste, al ocaso de un sol de invierno,
una muchacha suspira y llora
la mar mirando, la mar traidora
que sus amores le arrebató.

En noche tibia de argéntea luna,
los dos sentados en la barquilla
que el mar besaba junto á la orilla,
se prometieron eterna fe.
¡Pobres muchachas! ¡Pobres marinos!
¡Cuántos que abrigan amor profundo,
al separarse, ¡ay!, en el mundo
ya nunca deben volverse á ver!

MARÍA DE BELMONTE.

MADRID.

A mis amigos de «La Tribuna.»

Después de tres horas de viaje en compañía de un capitán á quien hasta ayer juzgué solo como brillante oficial de Artillería y al que desde ayer admiro además como filósofo, llegué á este Madrid de mis recuerdos, en el que pasé mi juventud, y en el que siempre se encuentra, alguna novedad.

Lo primero que llama mi atención, es ver á los *fúnebres* guardias de seguridad con la carrillera echada; cuya sabia innovación supongo se había introducido no tan solo para distinguir á los numeros que están ó no de servicio, sino también para aumentar la seguridad de la garra durante los días de viento y para dar á la capital de España un aspecto militar parecido al de Berlín. Por algo dice el refrán que *cuando el diablo no sabe que hacer.....*

Sube el *simón* como puede la cuesta de San Vicente y empiezo á admirar á la mujer de Madrid á esa mujer encantadora que atrae y subyuga al andar con ese paso ligero y menudo paso tan peculiar suyo y esa natural elegancia conque se recoge y ciñe, tan diferente de la estudiada afectación con que lo hacen algunas, que, creyendo poseer el monopolio de la moda en el vestido y el andar, de la categoría de *figurines ambulantes atrasados* aún no han podido pasar.

En la plaza de Isabel II veo la mezquina estatua de aquella reina tan española que en sustitución de la que representaba la Comedia, han colocado sobre el mismo pedestal. El antiguo monumento, sin ser una obra de arte, adornaba aquél jardinillo. El de hoy se despega porque se ve que es una chapuza parecida á la de los acreditados y económicos sombreros confeccionados por *Madame Manazas*. Yo que siempre he creido que los monumentos de las vías públicas no tienen otro objeto que el de hacer ver con los ojos de la cara, la grandeza del personaje á quién aquél se elevó, á las personas que no son capaces de comprenderle con los de la inteligencia, considero que menguada idea formarán de esa reina los que vean tal estatura.

De noche he estado en «Apolo», viendo «La Galerna», para cuya obra ha pintado tres magníficas marinas el céleble autor de «El V ático á bordo», que son un prodigio de luz de perspectiva y de color. De la obra no digo nada, porque hablando con franqueza, apenas me enteré de la trama por culpa..... de la vecindad femenina de la butaca de al lado. Tanto á la entrada como á la salida, tengo ocasión de observar que está concedido de hecho la *libre circulación* de mujeres más ó menos *sicalipticas*.

Esta mañana, cumpliendo al pie de la letra los preceptos del «Manual del perfecto provinciano» me he dedicado á hacer compras y á cumplir vuestros encargos.

Por la tarde al pasear percibo que ha desaparecido para siempre aquella simpática nota de color que á la plaza de Castelar daban los árboles que había en los *jardines*. Sigo por Recoletos y la Castellana, viendo pasar á gran velocidad acompañado por el indispensable *taf, taf* el magnífico *automóvil* de Mendoza y la Guerrero. Continuamos avanzando y bien pronto me encuentro ante las obras del tercer depósito, en construcción. En primer término unas ruinas en el fondo un cementerio. Y al reconstituir en mi mente la escena terrible de la catástrofe, no se porqué acude á mi memoria también la otra del «Reina Regente».

PELAYO ARTIGAS

Lunes y Abril 1905.

INFORMACION de la Agencia Fabra

24 de Abril 1905

París.—Comunican de La Canea que á consecuencia de la publicación de una historia sensacional por los periódicos griegos, en la que dicen que el partido revolucionario trataba de capturar al Príncipe Jorge y conducirlo á Thérisso, se ha enviado un destacamento de tropas internacionales á Candopoulo. En la isla reina completa confusión administrativa. Los aduaneros buscan aplicar á las importaciones las tarifas griegas en lugar de las cretenses. Los demás empleados se preguntan que gobierno pagará sus sueldos. La situación continúa pues bastante crítica.

Dicen de Bielostock que ayer fué apaleado un cosaco por varios transeuntes.

El primero, al verse agredido se defendió á tiros. Tres de los transeuntes y un inspector que intervino en la cuestión, han resultado heridos.

San Petersburgo.—Gran parte de la prensa continúa guardando silencio sobre la supuesta violación de la neutralidad de las aguas francesas por escuadra del almirante Redjestvensley.

El resto de los periódicos consideran las acusaciones japonesas mal fundadas y enormemente exagerada.

Suponen que no es de temer ninguna complicación internacional.

Tokio.—Todos los diarios continúan ocupándose en el mismo tono, de la cuestión de la bahía de Camranh.

Los conservadores predican se mantenga la calma hasta la conclusión de las negociaciones entabladas.

El gobierno guarda la más absoluta reserva sobre la correspondencia con Francia.

París.—Telegrafian de Tunis que ayer el paquebot «Isaac-Pierre» procedente del Sur atracó en el citado puerto. Una barca de vapor tripulada por dos marineros procedia al amarre, cuando la hélice fué puesta bruscamente en morimiento, lanzando al agua á los dos marineros. Uno de ellos se ha salvado; el otro fué extraido con vida pero tenia la cabeza destrozada por el golpe de la hélice.

Buenos-Aires.—En los círculos políticos informados de la Plata, se asegura, que el candidato que reune mejores condiciones para ser gobernador de la provincia de Buenos-Aires es Mr. Ignacio Irigoyen, actual ministro de Estado.

Montevideo.—Para la próxima constitución del Ministerio, se han elegido como candidatos á los señores Juan Campistegui; José Serrato y Mr. Williams.

Santiago de Chile.—La epidemia de peste bubónica tiende á desaparecer en toda la región del norte del país.

Milán.—La marquesa Marie-Blanche Pallavieino se ha suicidado ayer en la Catedral de Dome, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

La marquesa vivia separada de su esposo. Hasta ahora el mayor misterio rodea este drama.

San Petersburgo.—Se sabe que el coronel Maximosvky antiguo agregado militar á la Embajada rusa en París, y herido de un balazo en el pecho á poco de llegar al teatro de la guerra, está prisionero en el Japón; su estado de salud mejora de dia en dia.

Lóndres.—El corresponsal del periódico «Daily Telégraph» en Portsmouth telegrafía que se ha decidido crear tres flotillas de sub-marinos en los principales puertos ingleses.

El «Daily Mail» ha recibido un despacho de Tokio anunciando que los tres navíos rusos de Vladivostock han sido ya reparados.

Continuamente salen fuera del puerto, pero con grandes precauciones por temor á cualquier ataque sub-marino.

Todas las mujeres y los niños de las islas «Pescadoras» han sido enviadas á Foamosa y Modji.

El «Daily Chronicle inserta un telegrama de Tokio diciendo que según informes de Pekín, gran parte de la flota del Báltico está carboneando en la isla de Hainan.

Saigon.—Las últimas noticias referentes á la escuadra rusa dicen que ésta se hallaba á quince millas de la costa francesa de Indochina, navegando hacia el Norte.

Libourne.—El presidente de la República Mr. Loubet ha llegado esta mañana á las siete á esta ciudad, siendo objeto de una acogida entusiasta.

Verificada la recepción oficial en la Casa Consistorial, el presidente de la República ha salido en dirección á Burdeos, siendo despedido por el pueblo con entusiastas vivas y prolongadas aclamaciones.

SERRANERÍAS.

Con qué coplita vienes ahora
porque tan dicho, yo no se qué
¿que no te quiero? si eso fua cierto
vaya una calma que iba á tener.
Suerte y no poca, fuera la mía
que tahas llevado mi corazón
y como lobo que obeja roba
lahas destrozado sin compasión.
Que si tu tardas mas de lo justo
y las esquilas de tu ganado no oigo sonar
atravesando los ventisqueros
corro toa ansiosa á tu majá.
Y que las noches que no has venío
para en los morros poderme dar
sin acostarme las he pasao
pensando solo si golverás.
Que si en el baile no mehas bailao
ya que lo vieron toas las demás
yo con el pecho too traspasao
sola á mi casa me ido á llorar.
¿Qué no te quiero? eso tahan dicho
todos los que andan detrás de mí
quién engañarte: los envidiosos
y no son míos que son de ti.
Pero en tus ojos te lo conozgo
que no lo has dicho por nada más.
por esa cosa que ahora te dado
de á todas horas verme penar.
Mas que te quiero, tu ya lo sabes,
todo se alegra cuando tu estás
pinos y prados que verdiaban
se guelven negros cuando te vas.

R. M.

VELADA.

Ayer tarde á las seis, se celebró en el Seminario Conciliar, la veleda teatral que oportunamente anunciamos, poniéndose en escena «Zaragüeta» y «Parada y fonda,» los señores Vidal Pérez, Sanz Rincón, Muñoz, Maricalva, Monedo, Barroso, Gil Encinas, Martín, Fernández y Moreno Cristóbal, á cuyo cargo estuvo la representación, rayaron á buena altura, mereciendo muchos aplausos por la excelente interpretación de ambas obras.

Presidió el Ilustrísimo señor Obispo, teniendo á su derecha á don Mariano Martínez, Chantre de esta Iglesia Catedral y al Rector de dicho centro don Pedro Mendiguren y á su izquierda, al Maestrescuela don Gaspar de Andrés y el Doctoral don Germán Alvarez.

Todos salimos complacidísimos de la fiesta que tuvo su término á las nueve de la noche siendo insuficiente el local para alojar á las muchísimas personas que concurrieron, no publicando los nombres de ellos por no incurrir en omisiones involuntarias.

G. TERRADILLOS.

Las obligaciones del Tesoro.

He aquí el texto del decreto que el rey firmó ayer:

«Artículo 1.° La dirección general del Tesoro emitirá con la fecha 1.° de Mayo de 1905, obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de 200 millones de pesetas con interés á razón de 3 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos en 1.° de Agosto y 1.° de Noviembre de 1905, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribuciones, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda flotante y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.° El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.° El Banco de España abrirá negociación á la par de las expresadas obligaciones el día 1.° de Mayo próximo, y las irá entregando mediante el pago de su importe á medida y por las cantidades que se pidan hasta completar los 200 millones de pesetas en que consiste la emisión.

Las obligaciones se entregarán por el Banco, descontando el interés correspondiente á los días transcurrridos.

Artículo 4.° El producto de la suscripción se aplicará exclusiva é inmediatamente que vaya ingresando á recoger pagarés de Deuda flotante de Ultramar de los que tiene en cartera el Banco de España.

Artículo 5.° Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, así como todos los que ocurran en la emisión y negociación, se satisfarán por el Tesoro con cargo al crédito destinado en el presupuesto para «entretenimiento de la Deuda flotante», estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta pública, con sujeción al real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Artículo 6.° El pago de intereses de la Deuda flotante de Ultramar se aplicará al capítulo y artículo correspondiente de la sección 3.ª del presupuesto vigente de «Obligaciones generales del Estado.»

Artículo 7.° Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

Anoche en el tren de las diez llegó á Segovia el cadáver de doña Isabel Biedma y Oñate de Gil Becerril.

El cadáver venía encerrado en un ataud de zinc colocado en un furgón.

Acompañando al cadáver venían en el break de la compañía de Madrid, Caceres y Portugal el señor Conde de Sepúlveda, el P. Anaya, don José Cánovas, don Juan Rincón, los Diputados provinciales señores Gil Asenjo y La Fuente, que ayer marcharon á Madrid con este objeto, De Antonio, los señores Bermejo y Ceballos Escalera, La Guardia, Gil Iglesias, dos sobrinos del señor Gil Becerril y otras muchas personas más.

Esperaban la llegada del tren los señores Lecea (don Carlos) Sánchez de Toledo, Guadilla, Arango, Rey, Esteban, Arribas, La Calle, Zamarriego, Ramírez, Inés, Páramo, Cáceres y otras muchas más que sentimos no recordar.

Sacado el cadáver del furgón, el Deán de esta Catedral señor Guadilla, rezó un responso y enseguida la comitiva se dirigió al Hospital, en cuya iglesia ha estado depositado durante toda la noche pasada, habiendo sido velado por las hermanas de la Caridad que le recibieron con ambleos encendidos.

Al llegar el cadáver de la señora de Biedma á la iglesia se rezaron algunos responsos.

Esta mañana se ha rezado una misa á la que han asistido numerosos amigos de la familia y seguidamente ha sido llevado á Sepúlveda el cadáver.

En la comitiva figuraban los señores Conde de Sepúlveda, Anaya, Guadilla, Sánchez de Toledo, Cánovas, La Guardia, Rincón y algunos más.

Esta tarde á las seis serán depositados los restos de la que en vida fué doña Isabel Biedma Oñate de Gil Becerril, en el panteón de familia que poseen en Sepúlveda.

Reiteramos al señor Gil Becerril nuestro más sentido pésame.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

EL JUICIO DE HOY

Constituyen el Tribunal de derecho los señores Uribe (Presidente) Armenteros y Llovet. El Ministerio Público está representado por el señor Escosura y la acusación privada por el señor Cano.

En los bancos de la defensa se encuentran los señores Reyes y Rey quienes patrocinan á los procesados, y algún otro Letrado.

Constituyen el Tribunal del Jurado los señores don Anselmo Gómez Manso, don Tomás Manso Bartolomé, don Juan Benito Marugán, don Galo Martín Calixto, don Pedro Pérez Antón, don Bruno Gila Martín, don Nicasio Martín García, don Anastasio Aragón Sanz, don Francisco Domínguez Díez, don Santiago Cubero Villoslada, don Emilio Otero Muñoz, don Pablo Casado Domínguez, don Santiago Cuenca Roa y don Vidal Miranda Pérez, dá principio el juicio oral con la declaración del presunto autor Román Sanz Bernal de 19 años, soltero y sobrino del interfecto. Cuando cometió el delito apenas si habría cumplido los 18 años.

A preguntas del señor Fiscal dice después de largas explicaciones, y en resumen, que se encontró con su tío y como mediasen con él y con su familia antiguos resentimientos, le empezó á insultar groseramente tanto á el como á su familia, cogiendole por la región cervical y al sentir que le apretaba sacó una pistola, que como es costumbre de los mozos, llevaba y le disparó un tiro, pero con intención solo de asustarle, más como continuase apretándole y ya medio axfisiado le disparó un segundo proyectil el cual le produjo las lesiones de que falleció. Que ese hecho lo realizó para defender su vida pues estaba en inminente peligro, le hace otras varias preguntas encaminadas á demostrar su culpabilidad.

La acusación privada le hace también preguntas y le manifiesta lo mismo que al Fiscal.

Su defensor señor Reyes le hace preguntas con objeto de aclarar algunos extremos y el señor Rey, defensor de los otros procesados, también le hace algunas relativas á determinar la inocencia de sus defendidos.

Continúan después las declaraciones de los otros procesados por encubrimiento.

†

Mañana miércoles y hora de las diez, se celebrarán en la Iglesia de San Andrés funerales por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Valentín Velasco,

QUE FALLECIO EN ESTA CAPITAL

EL DIA 20 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO

—R. I. P.—

Su desconsolada esposa *doña Eugenia Carretero;* hermano *don Julián Velasco*, y demás familia

Ruegan *á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la* **Misa de Funeral;** *por cuyos favores les quedarán altamente agradecidos.*

Sección de noticias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo de Carbonero el Mayor y corresponsal de EL DEFENSOR en aquella localidad, don Zacarías Casado.

Mañana miércoles se reanudarán las tareas escolares en el Instituto general y técnico de Segovia terminando el período de vacaciones de Semana Santa.

Con motivo de la festividad del día, esta mañana se ha celebrado la acostumbrada rogativa á San Marcos, habiendo sido presidida por el Alcalde accidental don Pedro Zúñiga y Otero.

Un capricho

Sigue llamando mucho la atención una preciosa muñeca de movimiento que en el escaparate de la elegante y *confortable* pastelería, «La Delicia» se exhibía. Su dueño nos invitó galantemente á entrar en su establecimiento para que pudiéramos contemplar de cerca tan lindo juguete, cuya base guarda una cajita de música, á cuyos acordes la muñeca se mueve y aparentando leer, inclina la cabecita y coloca á la altura de los ojos unos diminutos impertinentes.

Juguete tan original le ha adquirido el señor Fernández (D. J. M.) con objeto de rifarle gratuitamente entre sus numerosos parroquianos, á quienes entregará una papeleta numerada por cada una peseta de consumo que hagan en su establecimiento.

En el tren de las dos de la tarde, ha salido para Madrid la distinguida señora doña Clementina Lanchares, acompañada de su hijo mayor don Angel Lago.

Hemos tenido el gusto de recibir un librito que el ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos don Dionisio Cuenca nos ha enviado y que agradecemos, contiene reglas de ortografía francesa.

Recomendamos la lectura de dicho libro por ser de muy útil aplicación.

Desengaños

Las palabras de las gitanas son todas falsas.

Las promesas de los diputados idem de lienzo.

Eso de que se abren las Cortes para Mayo es una grilla.

Creer lo que no se vé es una gran barbaridad. Solo merece crédito lo que está al alcance de nuestra razón y ésta nos dice que para comprar barato en la casa de GERMAN ELIAS; ésta ha recibido partidas de géneros para la estación de verano y piensa realizar á precios completamente reducidos.

(Véase anuncio en cuarta plana.)

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Gallegos dotada con el haber anual de 25 pesetas pagadas de fondos municipales.

Salvajadas

Lo son los actos cometidos por unos cuantos graciosos que se dedican á derribar bancos, destruir fuentes y romper cables de la luz, con la misma falta de aprensión que si se hallaran á la altura de los habitantes de la Zululandia en lo de civilizados.

Es preciso corregir con mano dura tales abusos que dicen muy poco en favor de un pueblo culto como es Segovia.

Ayer y por falta de número de diputados no se celebró la sesión convocada en la Corporación provincial.

El conocido disecador don Jesus Saez tiene en su poder, para disecarlas, las cabezas de los seis toros que se lidiaron en la corrida inaugural en la plaza de Madrid y las de los toros que en ese día ocasionaron cojidas en varios diestros en las plazas de España.

A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

Después de pasar las vacaciones de Semana Santa ha salido para Madrid el jóven alumno de la Facultad de Derecho don Juan Well.

La tradicional romería de San Marcos se ha visto muy concurrida esta tarde habiendo, contribuído á ello la temperatura agradabilísima de un día verdaderamente primaveral y hermoso.

El baile de rueda muy animado, y los vendedores de naranjas y avellanas satisfechos.

Nuestro querido amigo don Felix Gila, continúa su activa propaganda en los pueblos del distrito de la Capital, á fin de constituir en breve plazo, la Asociación de labradores, el efecto de asegurar las cosechas contra los riesgos frecuentes á que se ven cometidas por efecto del temporal.

El señor alcalde ha impuesto una multa, al dueño del perro que mordió al médico de Beneficencia municipal, señor Matabuena.

A las seis y media de la tarde, mañana se reunirá el Ayuntamiento, para fallar los expedientes de prófugos del actual reemplazo, y clasificar al mozo Benjamín Colino Urquiza.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Con fecha de ayer se ha remitido al Juez de 1.ª instancia por el señor Alcalde accidental, los nombres de seis abogados para proponer terna para el nombramiento de Juez municipal.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 25 de Abril de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	676'48
Temperatura del aire..	12'8
Id. máxima al sol del día anterior. .	31'6
Id. id. á la sombra.	15'0
Id. mínima noche última..	4'4
Id. id. á cielo descubierto. . . .	1'2
Viento, dirección.	N
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo.	Despejado

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

De política.

El ministro de Hacienda hallándose con los periodistas les ha manifestado que no comprende la razón de que se tengan pesimismos políticos, respecto á la próxima apertura de Cortes, añadiendo que cuando se abrán en el mismo día se presentarán los presupuestos para que sean discutidos ampliamente, permaneciendo abiertas las Cortes todo el tiempo que sea necesario para que las minorías puedan hacer al Gobierno todas cuantas interpelaciones crean convenientes.

El señor García Alix manifestó que el Gobierno no duda de la mayoría, y que cuenta con su apoyo, puesto que no cree sea suicida, sabiendo que con esta campaña terminaba el abono.

Interrogado el ministro sobre un artículo que publica hoy *El Imparcial* del Conde de Romanones y en el que censura grandemente al Gobierno se ha limitado á quitarle importancia manifestando que formaría juicio categórico de dicho artículo.

Se encuentra en esta Corte el Gobernador dimisionario de Santander y del que ha dicho el ministro de la Gobernación que probablemente irá á desempeñar dicho cargo á la provincia de Lugo, donde ha estado ya dos veces al frente de aquel Gobierno civil.

El señor Montero Rios

Como estaba anunciado, esta mañana ha llegado á Madrid, el jefe del partido Liberal democrático, señor Montero Ríos.

En la estación esperaban al ilustre viajero, numerosos amigos políticos y particulares y sus hijos don Eugenio y don Avelino.

Al llegar á su domicilio el señor Montero Ríos, le esperaban muchos correligionarios, deseosos de ver la opinión del ilustre hombre público respecto á la actual situación política.

El señor Montero Ríos se retiró á descansar muy pronto.

Accidente en el automovil del Rey.

Al regresar anoche de la estación del Norte en un landó eléctrico, el rey, la reina y la infanta María Teresa, dejó de funcionar el motor del automóvil en lo más fuerte de la pendiente y no solo se paró el coche sino que á causa del desnivel y del piso empezó á retroceder, no pudiéndose parar á causa de haberse roto el freno, siguiendo el carruaje cada vez más deprisa por la velocidad que la pendiente le daba.

El marchar los demás coches de la comitiva que había ido á despedir al Principe viudo don Carlos evitó las consecuencias que el accidente pudo tener.

El automóvil chocó con el que le seguía y aun cuando le arrastró y le hizo chocar con el siguiente, fué bastante la resistencia para que el automóvil se detuviese.

El viaje del Rey.

A las diez y veintiun minuto salió don Alfonso de Madrid con dirección á Cáceres.

Telegramas que recibimos de esta Ciudad, dan cuenta de que S. M. ha llegado esta mañana sin novedad á las nueve, y que ha sido objeto de un entusiasta recibimiento, por los estremeños.

La afluencia de forasteros es muy grande, presentando la población un aspecto animadísimo.

En el trayecto desde la estación á la catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum, don Alfonso fué ovacionado y vitoreado con efusión.

Multitud de señoritas arrojaban infinidad de flores al paso del Monarca quedando alfombrada la carrera.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción á la que han asistido todas las autoridades.

El rey de Portugal ha enviado una Embajada para que salude al rey de España en su nombre.

Bolsa.

Interior.	77'45
Exterior.	90'32
Amortizable.	98'45

Cambios.

París á la vista.	32'30
Lóndres á la vista.	33'25

Boletín religioso.

SANTOS DEL DIA 26

Stos. Cleto y Marcelino papas y Basileo y Pedro obispos.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia

Confitería, Pastelería y Repostería

DE

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermoutch, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pastas surtidas á 2'25 kilo.

ANUNCIO INTERESANTE

LA MODERNA, SASTRERIA DE

RADILLO se ha trasladado á la calle Real del Carmen, números 16 y 18, uniéndose á la antígua y acreditada de Frutos Sanz Cubillo

Esta fusión ha de ser muy beneficiosa para los parroquianos de ambas casas y cuantos demanden encargos, tanto en la parte económica como en la confección y servicio.

También hallará positivas ventajas la clase militar, á cuyo ramo se dedicará con especialidad **La Moderna,** contando al efecto con selectos géneros y una inteligente y práctica oficialidad.

Se inaugura el nuevo establecimiento con una abundante y variada colección de géneros de entretiempo y verano, que acaban de llegar de las mas acreditadas fábricas de España.

LA MODERNA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

Real del Carmen, 16 y 18, Segovia

Contra la tos rebelde crònica ó reciente

JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disneicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

Informacion mercantil

Segovia.

Trigo—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega.

La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'50 y 54'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54'50 reales.

Centeno 100 de á 44 id. id.

Cebada á 34 id.

Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Salamanca

En el mercado de ésta plaza cotízase al detall el trigo á 56'50 reales.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberín 120.

En ambos mercados se cotizó á 56'50 y reales una.

EL CORRESPONSAL

Barcelona

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

No entró ningún vagón de trigo.

EL CORESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 52 reales fanega

Centeno á 40

Cebada á 32.

Patatas á 4 reales arroba.

Avena á 24.

Yeros á 47.

CORESPONSAL

Turégano

Tiempo bueno

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 46.

Cebada á 39

Algarrobas á 49.

Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 195 fanegas de trigo á 55'50 reales las 94 libras

Centeno á 44 reales fanega.

Cebada á 37;

Tendencia sostenida.

Tiempo primaveral

Estado de los campos regular.

EL CORRESPONSAL

Villafáfila (Zamora

La entrada de grano fué de 198 fanegas.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 36.

Algarrobas á 51.

Tendencia firme.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 54'50 y reales las 94 libras

Algarrobas á 56'50 id.

Tendencia firme.

Tiempo lluvias

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 52'50 y 53 reales las 94 libras.

Centeno de á 43.

Cebada á 38.

Yeros á 52.

Avena á 28

Tiempo de calor.

Los sembradosse resisten, por

Tiempo primaveral

CORRESPONSAL.

Nava del Rey

Trigo de 53 y 53'50 reales las 94 libras.

Cebada á 00 id.

Centeno á 00 id.

Mercado sotenido.

Tiempo variable

EL CORRESPONSAL

Rioseco

Las entradas de hoy fueron de 200 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras

Tendencia firme.

Tiempo primaveral

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

Trigo á 55 reales fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 39.

Algarrobas á 50.

Avena á 23

Garbanzos superiores á 200 reales fanega.

Regulares á 180.

Medianos á 96.

Precios al alza.

Tiempo primaveral

EL CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolecias sean de mas de 30 años deantigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Oncn años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

A precios desastrosos

Se realizan quince lotes de varios géneros tomados en subasta en el monte de Piedad de Madrid, y muchos de los artículos del comercio que fué de **Los Catalanes.**

Venid. Ver. Creer y comprad

Por 15 pesetas media docena sábanas de algodón 8|4 de ancho.
Por 1'25 ptas. media docena medias negras.
» 13 » un bonito corte de traje preciosos gustos, á elegir
» 2'50 » un corte vestido percal.
» 5 » una pieza percalina todos colores.
» 6 » una tela pieza blanca.
» 3 » media docena calcetines sin costura.
» 5 » una mantilla tul novedad.
» 2 » una falda de barros.
» 5 » tres camisas Sra. superiores.

Por 3 ptas. dos chambras bordadas.
» 3'50 » camisa y calzoncillo para hombre.
» 5 » un precioso corte pantalón.
» 4 » un corte colchón camero.
» 5 » ricos paraguas de Señora y Caballero
» 2'50 » un corsé todo ballena.
» 7 » un rico corte vestido negro.
» 5'50 » una colcha blanca ó de color.
» 3'25 » media mantelería adamascada.
» 6'50 » precioso vestido cáñamazo, gran moda.

Preciosidades en Percales, Batistas, Fulceres, Piqués, Cañamazos, Céfiros y Satenes también barato.

Montones de Percales y Cretonas, á real la vara.

Juan Bravo, 48. (Frente al Toledano.)

NOTA: Esta casa tambien regala de la Sociedad General de Cupones Mercantiles «Progreso» siendo estos tan legítimos como los que can en otros establecimientos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, señores Pasagali y Compañia, Plaza Mayor, número 41, planta baja

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cútis.
Idem, id. id, desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES

Y MORALES DE LA PROVINCIA

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversa, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémia, siempre que estén firmados por aquellos.